

Educación Básica  
Modelo educativo  
Eje: Escuela al centro

---

Se ha escrito con anterioridad sobre la integración del término calidad en educación, ahora hasta con rango constitucional, y de su origen en el ámbito empresarial. Sin embargo, se retoma en el documento del modelo educativo y se subraya como propósito, guía y meta. Desde mi perspectiva lo considero ambiguo por su complejidad para evaluarlo en la realidad como procuración de la mejora. Pareciera que su aplicación en las escuelas tiene que ver más con el hacer lo que se debe y espera, pero ahí está y permanece.

Fernando Reimers investigador de Innovación Educativa en Harvard, dice que la educación no sólo debe instruir a las personas, sino dotarlas de valores, de capacidades para conocerse a sí mismas, de hacerse cargo de su propia vida y de crear capacidades para colaborar con los demás, escucharse, llegar a acuerdos y buscar juntos formas de alcanzar objetivos comunes. “El aprendizaje es la oportunidad para que los estudiantes aprendan algo que valga la pena”.

En este sentido, lo que presento no es una propuesta de modificación o de mejora, lo que pongo a consideración es una muestra de la aplicación que puede tener en la realidad. Para ello se retoman como premisas la inclusión y la calidad contenidas en el modelo y como prioridades el aprender a aprender y el aprendizaje situado. La propuesta es específica para el apartado: Asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica, del eje: la escuela al centro.

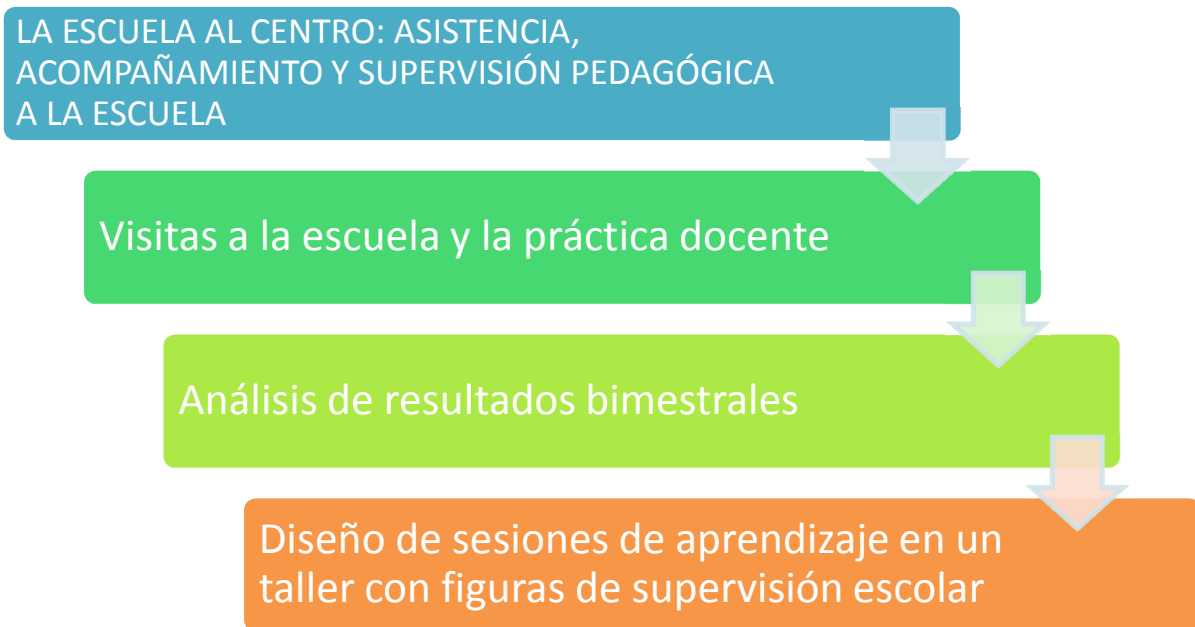
“La normatividad señala tres condiciones mínimas que deben cumplirse para poner la Escuela al Centro del sistema educativo, el fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares y de zona, la descarga administrativa y el fortalecimiento de la supervisión escolar. Estas condiciones ponen de manifiesto la necesidad de redefinir y fortalecer la asistencia y el acompañamiento a la escuela: Se trata de reconstruir la capacidad de la escuela pública de Educación Básica para definir sus propias estrategias en un marco de corresponsabilidad, seguimiento y asistencia técnica especializada”.\*

Un trayecto similar se plantea desde el Departamento de Telesecundaria: definir una estrategia propia de seguimiento y asistencia a las escuelas del estado, buscando fortalecer la supervisión escolar bajo la condición de la corresponsabilidad.

*\*Acuerdo número 712 por el que se emiten las reglas de operación del programa para el desarrollo profesional docente. México: Diario Oficial de la Federación, 2013.*

Y se sustenta cuando en la página 27 del Modelo Educativo se dice que la supervisión y asistencia técnica, deben ser recursos de asesoría y acompañamiento para apoyar a las escuelas en la concreción curricular. La asistencia pedagógica puede contribuir a definir la forma en la que los planes y programas de estudio son impartidos en el contexto específico de cada escuela tomando en cuenta las características regionales y culturales de la población escolar. En particular, las escuelas han de recibir ayuda para aprender a gestionar su autonomía curricular, con base en la normatividad nacional y su propia ruta de mejora, para responder a las necesidades e intereses específicos de los alumnos.

Para instrumentarlo se pretende poner en marcha un taller para el diseño de secuencias de aprendizaje dirigido al fortalecimiento de la función supervisora, como herramienta didáctica para apoyar la práctica docente en las visitas a la escuela y al aula. De estas últimas, se espera obtener evidencias didácticas para integrarlas a las reuniones de análisis de resultados bimestrales y con ellas tomar decisiones de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en la búsqueda de la mejora educativa, la intención se muestra en el esquema siguiente.



No sobra mencionar que como parte de los contenidos a desarrollar en el taller, además del desarrollo de habilidades lingüísticas y del pensamiento matemático

para la resolución de problemas situados, se integrarán temáticas relacionadas con la evaluación formativa; es decir, el taller busca influir si en el aula, pero también en la práctica docente, además del fortalecimiento, como se dijo, de la supervisión.

De este modo es como se visualiza interrelacionar el eje de la escuela al centro que propone el modelo educativo 2016, a la práctica escolar docente real.

Hugo Vázquez Hernández  
Equipo Técnico de Telesecundaria, Querétaro.  
Septiembre 2016.

---